

**PCR decidió subir la calificación de AA+ a AAA con perspectiva “Estable” a la Fortaleza Financiera de Banco LAFISE BANCENTRO, S.A. Y SUBSIDIARIAS con información no Auditada al 31 de mayo de 2024.**

**Managua, Nicaragua (mayo 31, 2024):** En Comité de calificación de riesgo, PCR decidió subir la calificación de **AA+ a AAA** con perspectiva “Estable” a la Fortaleza Financiera de Banco **LAFISE BANCENTRO, S.A. Y SUBSIDIARIAS** con información no auditada al 31 de mayo de 2024. La calificación se fundamenta en el modelo de negocio del Banco enfocado principalmente en el segmento comercial, el cual le permitió un crecimiento significativo de su cartera crediticia, con niveles de morosidad controlados, aunque superiores a los del sistema bancario y con una cobertura de reservas inferior a la reportada por el sector. Por otra parte, se considera la evolución positiva de los márgenes financieros y de rentabilidad, así como los sólidos niveles de liquidez y solvencia. Finalmente, se considera el soporte del Grupo Financiero LAFISE en las operaciones del negocio.

El Banco es inicialmente inscrito ante la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras en noviembre de 1991, según resolución SB-0211-91-AND bajo el nombre de BANCENTRO S.A.; no obstante, desde mayo de 2010 opera bajo el nombre de Banco LAFISE BANCENTRO, S.A, con el objetivo de ejecutar actividades bancarias permitidas por la Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros, y la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua.

A mayo de 2024, la entidad tiene un capital social suscrito y pagado de C\$4,269 millones, representado por 4,269 miles de acciones con un valor nominal de C\$1,000 cada una, que se ha mantenido constante desde 2019. El Banco da soporte a sectores productivos como la agricultura, ganadería, comercio e industria, así como al segmento empresarial y de captación de depósitos de personas naturales como empresas, favorecida por una red de servicio con alta cobertura geográfica.

**La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de esta Clasificación:**

- La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología para Calificación de riesgo de Bancos e Instituciones Financieras (PCR-NI-MET-P-020, Nicaragua, 2022).

**Información de Contacto:**

Milagro Barraza

Analista de Titular

M [mbarraza@ratingspcr.com](mailto:mbarraza@ratingspcr.com)

Adalberto Chávez

Analista Soporte

A [achavez@ratingspcr.com](mailto:achavez@ratingspcr.com)

**Oficina El Salvador**

Edificio Avante, Nivel 7, Local #7-05, Urbanización Madre Selva, Antiguo Cuscatlán, La Libertad.

T (+503) 2266-9471

**Información Regulatoria:**

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.

La información financiera utilizada para el análisis y determinación de esta clasificación comprende hasta el 31 de mayo de 2024. El significado de las calificaciones, la explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <https://www.ratingspcr.com/>

La clasificación antes indicada está basada en información proporcionada por la entidad y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen análisis sectoriales, soberanos y regulatorios. En ningún caso deberá entenderse que PCR, Calificadora de Riesgo, ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.